

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Lucena**

Núm. 8.721/2014

Intentada sin éxito notificación a doña Araceli Hurtado Arjona, con DNI número 80.120.222K, de conformidad con el artículo 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo

Común, por el presente anuncio se notifica a la interesada trámite de audiencia en el expediente de titularidad de varias sepulturas del Cementerio Municipal Ntra. Sra. de Araceli a fin de que pueda formular alegaciones en el plazo de diez días. Transcurrido dicho plazo sin haber formulado alegación alguna, se continuará con el procedimiento, resolviéndose el mismo. El expediente puede ser consultado por la interesada en el Negociado de Cementerios de este Ayuntamiento.

Lucena, a 5 de diciembre de 2014. El Alcalde, Juan Pérez Guerrero.